



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09/02/2026

No. RUC: \_\_\_\_\_

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARGÜELLO GUERRA EFREN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/000445/2026

Periodo: DEL 04/02/2026 AL 04/02/2026

Lugar: Municipio de Xalatlaco

### Objeto de la Comisión:

Se realizó Recorrido forestal de VIGILANCIA FORETAL para inhibir la tala ilegal en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Secretaría De Seguridad del Estado de México, en los Parajes Llano Agua de Pajaro y Agua de Cadena, Municipio de Xalatlaco, Estado de México.

### Síntesis:

El día 05 de noviembre del presente año, en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Secretaría de Seguridad del Estado de México, realiza recorrido forestal en combate a la tala clandestina, iniciando en el punto de reunión en la 22ª Zona Militar, ubicada en autopista Toluca-Tenango del Valle, municipio de Rayón, estado de México, con Ubicación Geográfica: LN 18° 57' 47.30" y LW 99° 34' 30.89".

### Conclusión:

Se realizó Recorrido forestal de VIGILANCIA FORETAL para inhibir la tala ilegal en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Secretaría De Seguridad del Estado de México, en los Parajes Llano Agua de Pajaro y Agua de Cadena, Municipio de Xalatlaco, Estado de México.

### Resultados Obtenidos:

se inhiben los delitos ambientales

### Contribución:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

EFREN ARGÜELLO GUERRA

Nombre y Firma

Comisionado

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.